

Guayaquil, Marzo 13 del 2015

SRES.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FERWIL S.A
CIUDAD.-

En mi calidad de Representante Legal y Gerente General de Ferwil S.A y dando cumplimiento a la Ley de Compañías, debo indicarles que se ha cumplido con todas las disposiciones tributarias, hemos priorizado en nuestro flujo de caja el pago oportuno de las obligaciones tributarias, con la finalidad de evitarnos multas e intereses y observaciones de la autoridad fiscal al cierre del ejercicio económico 2014, la compañía esté al día en dichos pagos.

Como Ustedes podrán ver en el presente ejercicio económico comprendido de Enero al 31 de Diciembre del 2014, no hay transacciones extraordinarias que puedan ser mencionados.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador como son Balance general y estado de Pérdidas y Ganancias.

De la Junta General de Accionistas

Sr. Wilson Galarza Campoverde
Gerente General
Ferwil S.A